



## DURUELO DE LA SIERRA

*RESOLUCIÓN de Alcaldía n.º 2023-0367 de fecha 2 de noviembre de 2023 del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra por la que se resuelve la publicación de nombramiento de funcionario de carrera, en el marco de la convocatoria excepcional de de una plaza de Guarda Rural dentro del proceso de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.*

Habiendo concluído el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de la convocatoria de una plaza de Guarda Rural en el Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra, se realiza el nombramiento como funcionario de carrera a favor de:

<i>Identidad del Aspirante</i>	<i>DNI</i>
JOSÉ FERNANDO GARIJO SIMÓN	***0906**

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Duruelo de la Sierra, 3 de noviembre de 2023. – La Alcaldesa, María Cristina Rubio Blasco  
2460

BOPSO-128-10112023